



**LA REPÚBLICA DEL ECUADOR Y,
EN SU NOMBRE Y POR AUTORIDAD DE LA LEY,
LA UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA,
A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN SEGURIDAD INDUSTRIAL**



hacen notorio que

JONATHAN ALEJANDRO BERMEO CUARAN

ha cumplido con los requisitos de la Ley de Educación Superior, el Estatuto y la reglamentación universitaria de Postgrados y que, en virtud de la aprobación que obtuvo y de la promesa legal que prestó, se le confiere el título de

***MAGÍSTER SEGURIDAD INDUSTRIAL MENCIÓN PREVENCIÓN
DE RIESGOS LABORALES***

Dado, firmado y sellado por la Vicerrectora Académica, el Coordinador del Programa de Maestría y el Secretario General de la Universidad.
En Loja, a los diez días del mes de noviembre del año dos mil veinte.


Dra. Rosario de Rivas Manzano
VICERRECTORA ACADÉMICA




Mgr. Oswaldo Rafael Tandazo
COORDINADOR DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN SEGURIDAD INDUSTRIAL




Dr. Gabriel Ulpiano García Torres
SECRETARIO GENERAL



RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD
Refrendado

Acta 037 Folio 037 Loja, 10 de noviembre de 2020


Dr. Santiago Acosta Aide
RECTOR


